Cuenta de Cobro N. 003

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC DE INGENIEROS

Nit. 830.087.443-4

DEBE A:

MELYZSA DANNA ALVARADO LEAL

C.C. 1020798817 de BOGOTÁ D.C.

LA SUMA DE:

DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($2.500.000,00)

POR CONCEPTO DE PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION COMO INGENIERO CIVIL PARA LA CENAC DE INGENIEROS CONTRATO No. 022-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2020 PARA EL MES DE ABRIL DE 2020.

Cordialmente,

Melyzsa Alvarado L.

NOMBRE: MELYZSA DANNA ALVARADO LEAL
C.C. 1020798817 de BOGOTÁ D.C.
TELÉFONO CELULAR: 3133548873
DIRECCIÓN: CALLE 168 #9-11
CUENTA DE AHORROS No. 24087101641
BANCO CAJA SOCIAL

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC INGENIEROS
UNIDAD APOYADA: CENAC INGENIEROS

INFORME DE GESTION N. 003

BOGOTÁ, ABRIL DE 2020

1. No. DEL CONTRATO	022-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2020
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	29 de enero de 2020
3. POLIZA DE SEGUROS	No. De la Póliza: 600-47-994000056671 Entidad que expide la póliza: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Fecha del certificado de aprobación de la Póliza:31/01/2020
4. CRP	No. CDP:3120 (16-01-2020) No. CRP: 17920 Fecha expedición: 2020-02-01 Unidas/Sub-unidad ejecutora: CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC INGENIEROS Dependencia: 071 CENAC INGENIEROS Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-008-003 Fuente: NACION Recurso:10 Valor: 25.000.000,00
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	31 DE ENERO DE 2020
6. CONTRATISTA	Nombre completo: MELYZSA DANNA ALVARADO LEAL Identificación: 1020798817 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección – ciudad de residencia: CALLE 168 #9-11 Teléfono de contacto: 3133548873 E-mail de contacto: MELYZSA ALVARADO LEAL
7. SUPERVISOR	Nombre completo: TE. ANGELA JIMENA CHAPARRO LOPEZ Cargo: OFICIAL DE CONTRATOS DE CENAC INGENIEROS Resolución de nombramiento: No. 005 fechada 15 de enero de 2020
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION COMO INGENIERO CIVIL PARA LA CENAC DE INGENIEROS.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Asesorar en la elaboración, estructuración de la invitación a ofertar, el proyecto de pliego de condiciones, el pliego de condiciones definitivo, las adendas a los pliegos, dar respuesta a las observaciones presentadas por los oferentes mediante formularios de preguntas y respuestas, la solicitud y verificación de evaluaciones por los comités, el acta de cierre. 2. Realizar las evaluaciones técnicas de los diferentes procesos contractuales asignados. 3. Requerir a los oferentes los documentos subsanables dentro de los respectivos procesos contractuales de manera oportuna. 4. Expedir las respectivas evaluaciones técnicas a los procesos contractuales. 5. Elaborar los conceptos y dar respuesta a los requerimientos de tipo técnico a los oferentes dentro de los cronogramas del proceso contractual 6. Asistir como integrante del comité técnico estructurador y/o evaluador a las audiencias que se surtan en las diferentes etapas del proceso y dar respuesta a las

inquietudes que ahí se presenten.
7. Elaborar los conceptos y dar respuesta a los requerimientos de tipo técnico a los oferentes dentro de los cronogramas del proceso contractual
8. Revisar y verificar el balance de la obra presentado por la interventoría cotejándolo con las memorias de cálculo y planos de diseños para controlar las mayores y menores cantidades de obra con el fin de optimizar el presupuesto asignado a cada contrato y para tramitar las liquidaciones de obra, así como actas parciales con el visto bueno de cada inspector y Auditor de Obra.
9. Realizar el seguimiento y la auditoría de las actividades de construcción garantizando se cumpla las garantías pactadas en los contratos que realiza la CENAC DE INGENIEROS
10. Proponer las posibles soluciones desde el punto de vista técnico al ordenador del gasto de la CENAC DE INGENIEROS.
11. Realizar la verificación y el trámite de cortes de obra, memorias y soportes que se requieran al contratista de obra para sus respectivos pagos.
12. Realizar la verificación y el trámite de cortes de interventoría con soportes que se requieran al contratista para sus respectivos pagos.
13. Revisar y oficiar a la interventoría las observaciones encontradas en la verificación de los informes bimestrales asignados.
14. Realizar visitas de obra y mediciones para llevar un control de las cantidades ejecutadas a los proyectos que se le asignen optimizando los recursos asignados.
15. Revisar paquetes técnicos de acuerdo a la lista de verificación y oficiar al Coing con las observaciones que se evidencien para sus respectivas correcciones.
16. Tener manejo de los formatos establecidos para llevar a cabo las verificaciones y visitas de auditoria
17. Tener buena disposición en los casos de las visitas de las Unidades o entidades de inspección control y vigilancia internos o externos de tal forma los mismos puedan contar con la información oportuna para resolver los requerimientos que efectúen.
18. Mantener la debida reserva sobre la información que sea de su conocimiento en razón de sus actividades.
19. Las demás funciones asignadas por la autoridad competente de acuerdo a su naturaleza, cargo y nivel de desempeño
20. Todas las demás relacionadas con el seguimiento y control.
21. Prestar sus servicios de acuerdo con las normas propias de su profesión, actividad u oficio.
22. Mantener la debida reserva sobre la información que sea de su conocimiento en razón de sus actividades.
23. Las demás actividades asignadas por la autoridad competente de acuerdo a su naturaleza, cargo y nivel de desempeño.

1. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMINETO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Obligación No. 2. **Realizar las evaluaciones técnicas de los diferentes procesos contractuales asignados.**

	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
01.	EVALUACIÓN TÉCNICA PROCESO 168	N/A	OBSERVACIONES

Obligación No. 3. **Requerir a los oferentes los documentos subsanables dentro de los respectivos procesos contractuales de manera oportuna.**

	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
01.	EVALUACIÓN TÉCNICA PROCESO 168	N/A	OBSERVACIONES SUBSANACIÓN ANEXO 9, OFERENTE GUSTAVO ADOLFO LEAL QUIÑONES

Obligación No. 11: **Realizar la verificación y el trámite de cortes de obra, memorias y soportes que se requieran al contratista de obra para sus respectivos pagos.**

	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
01.	OBSERVACIONES CORTE DE OBRA CONTRATISTA DE OBRA	2020197000585331	OBSERVACIÓN CORTE No.2-FINAL.

Obligación No. 13: **Revisar y oficiar a la interventoría las observaciones encontradas en la verificación de los informes bimestrales asignados.**

	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
01.	OFICIO	2020197000428491	**OBSERVACIONES INFORME BIMESTRAL No.2.**

Obligación No. 15: **Revisar paquetes técnicos de acuerdo a la lista de verificación y oficiar al Coing con las observaciones que se evidencien para sus respectivas correcciones.**

	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
01.	LISTA DE VERIFICACIÓN PAQUETE TECNICO	2020441001584883	BIRIF 31
02.	LISTA DE VERIFICACIÓN PAQUETE TECNICO	2020441001626993	BITER 13
03.	LISTA DE VERIFICACIÓN PAQUETE TECNICO	2020441001534743	BITER 03
04.	LISTA DE VERIFICACIÓN PAQUETE TECNICO	2020441001760253	BIMAG

1. CONSTANCIAS

Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.

Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – CENAC INGENIEROS ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma en Bogotá, en el mes de Abril de 2020

FIRMA:

Melyzsa Alvarado L.

NOMBRE: MELYZSA DANNA ALVARADO LEAL
CC 1020798817

Bogotá D.C., Abril de 2020

Teniente:
ANGELA XIMENA CHAPARRO LOPEZ
Oficial De Contratos-CENAC ING
Carrera 50 # 18-06
BOGOTÁ D.C.

Asunto: Informe de actividades

1. Entrega via mail a la supervisora Ing. Marly las observaciones del corte No2-FINAL del contratista de obra PROCESO 171.
2. Recolección a los supervisores de informes bimestrales por parte de interventoría.
3. Revisión paquete técnico BIRIF 31 (MANTENIMIENTO). Este paquete ya se habia revisado, pero de acuerdo a lo comunicado por parte del COING se cambio el presuspuesto, estoy a la espera por parte del Arq Jairo de la memoria de cantidades que soportan el nuevo presupuesto enviado por ellos.
4. Revisión subsanación paquete técnico BITER 3, se recibieron subsanaciones por parte del COING.
5. Revisión subsanación paquete técnico BITER 3, se recibieron subsanaciones por parte del COING, donde se evidencia un cambio de prespuesto que no han comunicado oficialmente, se le informó de esta situación a la Ing. Milena y al MY. Castro.
6. Revisión subsanación informe bimestral 1-FUTAM, Proceso 177.
7. Revisión subsanación informe bimestral 1-FUTAM, Proceso 177, se le solicita a la supervisora (ING. Magaly) que se le requiera el control del flujograma a interventoría para cotejar los ensayos totales que esta interventoria debe presentar para el período de presentación del informe.
8. Revisión subsanación informe bimestral ESM II-PASTO Proceso 332.
9. Revisión informe final contrato de interventoria No. 293-2019.
10. Continuación revisión subsanación informe bimestral ESM II-Pasto, Proceso 332.
11. Revisión subsanación informe bimestral No.1, Contrato de interventoría No. 325-2019, Grupo IV.
12. Revisión subsanación informe bimestral No.1, Contrato de interventoría No. 325-2019, Grupo IV.
13. Revisión subsanación informe final contrato de interventoria No. 361-2019.
14. Continuación revisión subsanación informe final contrato de interventoria No. 361-2019.
15. Revisión subsanacion informes bimestral No.1 y No.2 del contrato de interventoría No. 229-2019.
16. Continuación revisión subsanacion informes bimestral No.1 y No.2 del contrato de interventoría No. 229-2019.
17. Revisión corte No.2-FINAL contrato de obra No. 343-2019; se realizaron las observaciones pertinentes, y se envia oficio a la interventoria solicitandoles por segunda vez las correcciones para el dia 06 de abril de 2020.
18. Revisión correcciones paquete técnico BIMAG.
19. Se realizó el envío de las observaciones a los informes bimestrales para revisión de los supervisores a cargo del contrato.
20. Realizar las evaluaciones técnicas de los diferentes Proceso S.A. 168.
21. Requerir a los oferentes los documentos subsanables dentro de los respectivos procesos contractuales de manera oportuna.

22. Revisión Corte III grupo IV, contrato 343-2019.

Cordialmente,

ING. MELISSA DANIELA ALVARADO LEAL
ASESOR TÉCNICO CENAC ING

DATOS GENERALES

Ciudad y fecha: Bogotá D.C., Abril de 2020

Señores
EJÉRCITO NACIONAL
La Ciudad

Yo MELYZSA DANNA ALVARADO LEAL, mayor de edad, de nacionalidad COLOMBIANA, de este domicilio, identificado con cédula de ciudadanía No. 1020798817, actuando en nombre propio.

Declaro:

Bajo la gravedad de juramento que la información que se consigna a continuación es real y autorizo para que el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional bajo cualquier medio legal corrobore la veracidad de la misma:

1. Datos Básicos									
Nombre y Apellidos:	MELYZSA DANNA ALVARADO LEAL						Edad:	25	
No. Documento:	1020798817	Dirección:	Calle 168 No. 9-11 Int 11 Casa 03				Ciudad:	Bogotá D.C.	
Teléfono fijo:	8008022	Celular:	3133548873			Email:	Melyzsaalvarado@hotmail.com		
Nivel de escolaridad: (Ultimo Grado Cursado)	Grado Once	Pregrado:	Ingeniero Civil			Postgrado:	N/A		
Cuenta Bancaria No.:	24087101641	Tipo:	Ahorros	Entidad y Sucursal:	Banco Caja Social				

2. Datos Familiares					
Estado Civil:	Soltera			**No. de hijos:**	N/A
Nombres de los hijos:				**Identificación:**	
N/A				N/A	
N/A				N/A	
N/A				N/A	
N/A				N/A	
N/A				N/A	
Nombre y Apellidos: Cónyuge o Compañero Permanente	N/A				
No. Documento:	N/A	Dirección:	N/A	Ciudad:	N/A
Teléfono fijo:	N/A	Celular:	N/A	Email:	N/A
Labora en una Entidad : N/A		Nombre de la Entidad: N/A			
Publica Privada		N/A			
Es militar o civil : vinculado bajo cualquier modalidad al Ministerio de Defensa	N/A	Entidad:	N/A		
Otros familiares: vinculados bajo cualquier modalidad al Ministerio de Defensa	SI X NO	Grado de Consanguinidad:	MADRE		
		Cargo que desempeña:	ASISTENTE ADMINISTRATIVO		

3. Experiencia laboral		
N/A		
Entidad:	**Tipo de contrato:**	**Duración:**
N/A	N/A	N/A

4. Otros Contratos

N/A

Entidad	Tipo de contrato	No. De contrato	Objeto	Plazo	Vlr. Total Contratado
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

5. Contratos Vigentes

Entidad	Tipo de contrato	No. De contrato	Objeto	Plazo	Vlr. Total Contratado
CENAC DE INGENIEROS	PRESTADOR DE SERVICIOS	022	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION COMO INGENIERO CIVIL PARA LA CENAC DE INGENIEROS	10	25.000.000,00

6. Datos Generales

Pertenezco al régimen tributario	NO RESPONSABLE: **X**	RESPONSABLE:
Régimen de excepción: Pertenece a regímenes de excepción razón por la cual debe cancelar los aportes correspondientes a salud al Ministerio de la protección social – Fondo de Solidaridad y garantía (FOSYGA), en las condiciones establecidas por esa Entidad.		Aplica **No Aplica: X**
Pago de pensión: El (la) suscrita bajo la gravedad de juramento informa que, de acuerdo a la circular externa 0032 del 23 de mayo de 2007 del Ministerio de Salud y la Protección Social y el artículo 61 de la Ley 100 de 1993 se encuentra exceptuado de cotizar a pensión, toda vez que: (en caso de aplicar, señalar con "X", la excepción que aplique)		Aplica **No Aplica: X**

1. Nunca ha cotizado en materia pensional y cuenta con 50 años de edad o más, si se es mujer, o 55 años de edad o más, si se es hombre ____.
2. Se encuentra pensionado por invalidez por el Instituto Seguros Sociales o por cualquier fondo, caja o entidad del sector público o recibió la indemnización sustitutiva de la pensión de vejez o de invalidez por riesgo común (esta excepción no aplica en caso que la invalidez hubiere cesado o desaparecido, en virtud de los programas de readaptación y rehabilitación por parte del Instituto) _____. (Adjuntar acto administrativo)
3. Por tener derecho a pensión de vejez_____.

7. Reserva Activa

Hace parte de la Reserva Activa	SI	NO	X	Indique causal de retiro:
Por solicitud propia				N/A
Por cumplir dos (2) años en el Grado de General, Almirante o General del Aire				N/A
Por llamamiento a calificar servicios.				N/A
Por sobrepasar la edad correspondiente al grado.				N/A
Por disminución de la capacidad psicofísica para la actividad militar.				N/A
Por inasistencia al servicio sin causa justificada de acuerdo con el tiempo previsto en el Código Penal Militar para el delito de abandono del servicio.				N/A
Por incapacidad profesional				N/A
Por retiro discrecional				N/A
Por no superar el período de prueba				N/A
Número y fecha del acto administrativo mediante el cual pasa a ser parte de la reserva activa				N/A
Número y fecha del acto administrativo mediante el cual se le liquida y reconoce la asignación de retiro				N/A
Se ha afiliado a pensión:	SI **X**	NO	**Entidad:** COLPENSIONES	**Fecha:11/09/2019**

8. Inhabilidades e incompatibilidades

Me encuentro incurso en alguna causal de inhabilidad e incompatibilidad Constitucional o legal	SI	NO **x**	Causal:

Melyzsa Alvarado L.

Melyzsa Danna Alvarado Leal
C.C. 1020798817 DE BOGOTÁ D.C.

CERTIFICACIÓN DE CATEGORÍA TRIBUTARIA
PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENCIA 2020

Para efectos de los requisitos de seguridad social; asi como los de índole tributario contemplados en el artículo 329 del estatuto tributario y el decreto 1070 de 2016 que debo acreditar ante la entidad; me permito manifestarle bajo la gravedad de juramento que:

1. DATOS GENERALES

NOMBRES Y APELLIDOS	MELYZSA DANNA ALVARADO LRAL				
TIPO DE DOCUMENTO	CC	No.		1.020.798.817	
DIRECCIÓN	CALLE 168 #9-11	TELÉFONO		3133548873	
CORREO ELECTRÓNICO	MELYZSAALVARADO@HOTMAIL.COM				
SOY RESIDENTE EN COLOMBIA		SI	X	NO	
RÉGIMEN DEL IMPUESTO DE VENTAS AL QUE PERTENECE		NO RESPONSABLE	X	RESPONSABLE	

2. DECLARACIÓN DE INGRESOS DEL AÑO INMEDIATAMENTE ANTERIOR

Presté servicios técnicos que requieren de materiales o insumos especializados, maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del 25% del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos	SI	NO	X
Los servicios fuerón prestados de manera personal, en ejercicio de una profesión liberal	SI	NO	X
El 80% o más de mis ingresos correspondierón a servicios prestados de forma personal o en el desarrollo de una actividad económica por cuenta del contratante	SI	NO	X
Desarrollé una de las actividades del artículo 340 del estatuto tributario y me genero mas de 20% de mis ingresos brutos	SI	NO	X

3. DECLARACIÓN PARA RETENCIÓN EN LA FUENTE

Para efectos de la aplicación de la retención en la fuente de que trata el artículo 14 de la Ley 1607 del 26/12/2012 y que rige a partir del 1 de abril de 2013, me permito

Certificar que soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios año 2019	SI	NO	X
Solicitar que me sea aplicada una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el artículo 1 del Decreto 0099 del 25/01/2013 asi:	Tarifa del	% (solo declarantes de renta)	

4. INFORMACIÓN A TENER EN CUENTA PARA LA DEPURACIÓN DE LA BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS

Los aportes obligatorios y voluntarios establecidos por las normas vigentes que realizo mensualmente, son los siguientes:

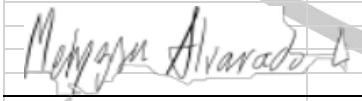
	SI	NO
Aportes obligatorios a salud	X	
Aportes obligatorios a pensión	X	
Riesgos laborales (ARL)	X	
Aportes Voluntarios a fondos de pensión		X
Ahorro para el fomento a la construcción AFC		X
Pago por medicina prepagada mensual		X
Interés o corrección monetaria en préstamos de vivienda		X
Declaro que tengo personas económicamente dependientes		X

5. INFORMACIÓN PERSONAL A CARGO

Informo que no he contratado o vinculado a dos (2) o más trabajadores asociados a esta actividad

Certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte que presento del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pension, ARL y voluntarios AFC, medicina prepagada, pensión e intereses o corrección monetaria, deducción de dependientes, cumplen con los requisitos de monto y periodicidad establecidos en las normas vigentes y los ingresos corresponden al contrato No. 22-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2020, de 2020 suscrito con LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC INGENIEROS

Cordialmente



FIRMA Y POSFIRMA		FECHA	ABRIL 2020

CENACINGENIEROS CONTRATACION PATRIA, HONOR, LEALTAD

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 DE 1

DATOS GENERALES

TIPO	NUMERO	NOMBRE O RAZON SOCIAL	TIPO PRESENTACION (U C S D)	SUCURSAL / DEPENDENCIA	CODIGO	PERIODOS DE COTIZACION SALUD MES	SALUD AÑO	PENSIONES, RIESGOS LAB, CCF, SENA, ICBF MES	PENSIONES, RIESGOS LAB, CCF, SENA, ICBF AÑO	NUMERO RADICACION	TIPO EMPRESA (PUBLICA / PRIVADA / MIXTA)	CLASE DE APORTANTE (PEQUEÑO / GRANDE / INDEPENDIENTE)	CODIGO ARL	CODIGO OPERADOR
CC	1020796817-	MELYZSA DANNA ALVARADO LEAL	U ✓ C S D			2020	3	2020	4144596		/ ✓ /	/ / ✓	14-23	83

DIRECCION	CIUDAD/MUNICIPIO	CODIGO	DEPARTAMENTO	CODIGO	TELEFONO	FAX	CORREO ELECTRONICO	ACTIVIDAD ECONOMICA	VALOR NOMINA	TOTAL EMPLEADOS	FECHA DE PAGO (aaaa/mm/dd)	No. AUTORIZACION
CL 168 # 9 11	BOGOTÁ, D.C.	11001	BOGOTÁ, D. C.	11	3133548873	3133548873	MELYZSAALVARADO@HOTMAIL.CO	7110	0	1	2020/03/20	58219139

TOTAL APORTES DEL PERIODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

COD EPS	NIT EPS	COTIZACION OBLIGATOR	UPC ADICIONAL	INCAPACIDADES No.AUTOR	INCAPACIDADES VALOR	LIC.MATERNIDAD No.AUT	LIC.MATERNIDAD VALOR	NETO COTIZAC	DIAS MORA	INTERESES MORA OBL	INTERESES MORA UPC	SUBTOTAL COTIZACION	SUBTOTAL UPC ADIC.	No. RADIC SALDO A FAVOR	SALDO A FAVOR COTIZ OBLIG	SALDO A FAVOR UPC ADICIONAL	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
EPS008	860066942-7	125.000	0		0		0	125.000	0	0	0	125.000	0		0	0	125.000	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A PENSIONES POR ADMINISTRADORA

COD AFP	NIT AFP	COTIZ OBLIGAT	COTIZ VOL AFILIADO	COTIZ VOL APORTANT	FONDO SOLI PENS	DIAS MORA	INTERES MORA COTIZ	INTERES MORA FONDO	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
25-14	900336004-7	160.000	0	0	0	0	0	0	160.000	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A CAJAS POR ADMINISTRADORA

COD CCF	NIT CCF	VALOR APORTE	DIAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR	No. AFIL

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ICBF Y SENA

CONC	VALOR	DIAS MORA	INT MORA	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
ICBF					
1	0	0	0	0	0
SENA					
1	0	0	0	0	0

TOTAL APORTES DEL PERIODO A RIESGOS LABORALES

COD ARL	NIT ARL	COTIZ OBLIGAT	INCAPACIDADES No.AUTORIZ	INCAPACIDADES VALOR	APORTES OTROS RIESG	VALOR NETO COTIZACION
14-23	860011153-6	24.400		0	0	24.400
DIAS MORA	**INTERES MORA COTI**	**SUBTOTAL APORT COTIZ**	**No. RADICAC SALDO A FAVOR**	**SALDO A FAVOR**	**FONDO SOLIDARIDAD**	**TOTAL A PAGAR**
0	0	24.400		0	244	24.400

NUMERO DE ADMINISTRADORAS REPORTADAS

PENSIONES	1
SALUD	1
RIESGOS LABORALES	1
CAJAS DE COMPENSACION	0
OTRAS	0
TOTAL	3

TOTAL APORTES DEL PERIODO A MIN. EDUCACION

VALOR	DIAS MORA	INT MORA FONDO	TOTAL A PAGAR

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ESAP

VALOR	DIAS MORA	INT MORA FONDO	TOTAL A PAGAR

TOTAL A PAGAR POR TIPO ADMINISTRADORA

TOTAL A PAGAR POR TIPO ADMINISTRADORA	ANTES DE IGE,LMA,IRP Y MORA	VALOR TOTAL
PENSIONES	160.000	160.000
SALUD	125.000	125.000
RIESGOS LABORALES	24.400	24.400
CCF	0	0
SENA	0	0
ICBF	0	0
ESAP	0	0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	0
GRAN TOTAL	309.400	309.400

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

DATOS DEL AFILIADO							NOVEDADES																VALOR IBC							LIQUIDACION DE APORTES						
Nº	TIPO	NUMERO	APELLIDOS Y NOMBRES	COD EPS	COD AFP	COD CAJA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	EP	NUEVA EPS	NUEVA AFP	IBC SALUD	IBC PENSION	IBC CAJAS	IBC RIESGOS	DIAS COTIZADOS	DIAS INCAP	DIAS LICENCIA	COTIZ PENSION	FONDO SOLIDAR. PENSION	APORTE VOLUNT. PENSION	COTIZ SALUD	UPC ADICIONAL
1	CC	1000796817	ALVARADO LEAL MELYZSA DANNA	EPS008	25-14																				1.000.000	1.000.000	0	1.000.000	0			160.000	0	0	125.000	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información